



UNIVERSIDAD ESAN



NOTARIA GONZALES LOLI
JR. MARISCAL MILLER 1701 - Lince
CENTRAL TELEF. 0402500
LEGALIZACIÓN DE REPRODUCCIÓN

14 FEB. 2023

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTATICA ES CONFORME AL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

CARLOS MARTÍN LUQUE RAZURI, ABOGADO - NOTARIO PUBLICO
DE LIMA ENCARGADO DE OFICIO E IGUAL CLASE DR. JORGE
LUIS GONZALES LOLI, DURANTE LA LICENCIA CONCEDIDA POR EL
COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad ESAN por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el Grado Académico de

**MAESTRO EN
FINANZAS Y DERECHO CORPORATIVO**

a don

AMILCAR LEON CHARCA



Quien después de haber cumplido en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados con los requisitos exigidos por la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo y las disposiciones legales vigentes, optó dicho grado a los 25 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

CARLOS MARTÍN LUQUE RAZURI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Por tanto: Expide el presente diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

PETER YAMAKAWA TSUJA
DECANO ESAN

JORGE TALAVERA TRAVERSO
RECTOR

CARMEN VELAZCO RAMOS
SECRETARÍA GENERAL

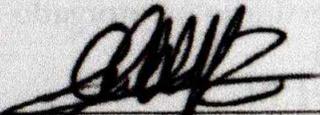
BOL. 131841
V°B°

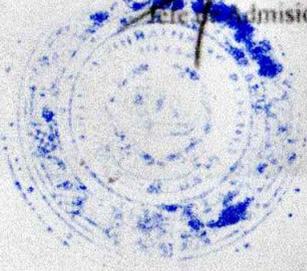
Código Universidad: 079	Grado: M
Modalidad de Obtención: Sustentación de Tesis	Modalidad de estudios: P
Tipo de emisión de diploma: O	
Acuerdo del Consejo Universitario N° 103-11/2017	Fecha: 25/10/2017
Libro de Grados Tomo: XIII Folio N° 417	Registro N° 441
Documento de Identidad: DNI	N° 24001666



NOTARIA GONZALEZ LOI
 LA HABIDA, LIMA - 1701
 C/ MARTEL TERRE MADRUGA
 REGISTRO DE REPRODUCCION
 1 - FEB 2018
 ORIGINAL QUE HE TENIDO EN CARSA
 FOTOCOPIA ES CONTROLADA
 CERTIFICACION DE PRESERVAZIONE


 Patricia Reveggino Sosa
 Jefe de Admisión y Registro


 Carmen Velasco Ramos
 Secretaria General



UNIVERSIDAD ESAN

 7076

UE7076

BOF
 FEB